

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS*****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA***

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 12 de septiembre de 2024 por la que se nombra funcionaria de carrera a la aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021 para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2024050162)

Advertido un error material en la Orden de 12 de septiembre de 2024 por la que se nombra funcionaria de carrera a la aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 185, de 23 de septiembre se procede a efectuar la oportuna rectificación en el sentido de modificar la fecha de efectos administrativos:

Página 44337.

Donde dice:

"Primero. Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo Administrativo, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la funcionaria en prácticas D.ª Patricia Macías Iglesias con DNI ***9243**, en el puesto con código 43045310 adscrito a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por haber superado el respectivo periodo de prácticas, con efectos administrativos desde el 1 de febrero de 2024".

Debe decir:

"Primero. Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la funcionaria en prácticas D.ª Patricia Macías Iglesia con DNI ***9243**, en el puesto con código 43045310 adscrito a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por haber superado el respectivo periodo de prácticas, con efectos administrativos desde el 15 abril de 2024".

Mérida, 26 de septiembre de 2024.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
PD, Resolución de 10 de agosto de 2023
(DOE n.º 156 de 14-08),
El Director General de Función Pública,
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO